

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
4. Analizar las características principales del proceso productivo.
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
9. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
20. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
21. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

22. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
23. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
24. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
25. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
26. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

- Conocimientos: Se realizarán pruebas objetivas orales y/o escritas periódicamente tanto teóricas como prácticas consistentes en el desarrollo de contenidos de las correspondientes unidades didácticas. Esto supondrá el 80% de la nota trimestral, que serán ponderados y tenidos en cuenta a la hora de determinar la nota global de la evaluación, valorando además, el resto de actividades evaluables empleados por los alumnos.
- Actividades evaluables: el interés y la dedicación diarias en las tareas de clase y casa y el repaso en casa de los contenidos estudiados en clase, la ejecución correcta de los ejercicios, ponderando el tiempo de su realización, las intervenciones en las puestas en común de las actividades, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y grupales y proyectos que deban presentarse en los plazos y formas establecidos. Todo lo expuesto conllevará el 20% del valor de la calificación de la evaluación.

Para calcular la calificación correspondiente a la evaluación de conocimientos, se utilizará una media aritmética simple de las puntuaciones logradas en la pruebas escritas u orales.

Para poder aplicar estos porcentajes (80% - 20%), la calificación resultante de la media de las pruebas escritas debe ser de, al menos, un 5.

Todo lo mencionado con anterioridad se empleará en la primera y segunda evaluación, así como en la evaluación ordinaria.

Si un alumno es detectado copiando en el examen, se entiende que dicho examen esta suspenso, con una nota de cero.

EVALUACIÓN – CALIFICACIÓN FINAL

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas de los distintos trimestres, siempre y cuando estas sean iguales o mayores a 5 en cada uno de ellos. Es decir, debe obtener una calificación positiva en todos los trimestres.

RECUPERACIÓN

Los alumnos/as que no hayan superado una Evaluación tendrán la opción de recuperarla a través de una prueba escrita referida a dicho trimestre. Alcanzando la nota de 5, como máximo, en caso de superar dicha prueba.

Se podrá hacer uso de esta oportunidad al finalizar cada Evaluación. Si aún así, al obtener la nota global del curso escolar presente, no se hubiera llegado a los estándares de aprendizaje evaluables marcados para esta asignatura en todos o en algunos de los trimestres, se realizará una recuperación final coincidiendo con la evaluación ordinaria.

Los alumnos que no se hayan podido presentar a alguna prueba de cada trimestre, harán uso de la recuperación de cada Evaluación, siempre y cuando justifiquen debidamente su ausencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si no se superan los objetivos planteados en los contenidos y se suspende la asignatura, se convocará al alumno/a en Septiembre para realizar una prueba extraordinaria. La puntuación obtenida en esta prueba supondrá el 100% de la nota definitiva para considerar si se aprueba la asignatura, obteniendo en dicha prueba, como máximo, la calificación de 5.

Los alumnos que no se hayan podido presentar a alguna prueba de cada trimestre, harán uso de la recuperación de cada Evaluación, siempre y cuando justifiquen debidamente su ausencia.